

6863693

Guayaquil, octubre 6 de 1995

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

OCT 12 3 54 PM '95

De mis consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el A. 21 de la Ley de Compañías vigente, por la presente notifico a usted, que el día 5 del mes de diciembre de 1994, procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía JOYAMAR S.A., las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada:

Radmila Pandzic Arapov, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, transfiere a Sixtar Investments Limited, con domicilio en las Bahamas, legalmente representada por su Apoderado General, Ernesto Estrada Santistevan, UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/. 1.000,00) numerada 0001.

Fernando Rebolledo Quintero, de nacionalidad cubana, por sus propios derechos, transfiere a Sixtar Investments Limited, con domicilio en las Bahamas, legalmente representada por su Apoderado General, Ernesto Estrada Santistevan, UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/. 1.000,00) numerada 0002.

Soad Manssur Villagrán, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, transfiere a Sixtar Investments Limited, con domicilio en las Bahamas, legalmente representada por su Apoderado General, Ernesto Estrada Santistevan, UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de un mil sucres (S. 1.000,00) numerada 0003.

Rommy Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, transfiere a Sixtar Investments Limited, con domicilio en las Bahamas, legalmente representada por su Apoderado General, señor Ernesto Estrada Santistevan, UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/. 1.000,00) numerada 0004.

Luis Cascante Triviño, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, transfiere a Sixtar Investments Limited, legalmente representada por su Apoderado General, señor Ernesto Estrada Santistevan, domiciliada en las Bahamas, CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una, numeradas del 0005 al 2000 y del 2001 al 5000.

La compañía JOYAMAR S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, Dra. Melva Rodríguez de Verduga, el 1o. de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de julio de 1993.

Lo que comunico a usted en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

JOYAMAR S.A.

Grace de la Paz de Reyes  
Gerente General